

Santa Fe, 11 de agosto de 2011

VISTO el Expte. CD N° 143/11, caratulado: **Solicitud de aprobación dictamen asignatura Física II – ATP de 1ra. Ordinario**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera de la asignatura Física II, correspondiente al Departamento Materias Básicas.

Que este concurso se realiza dentro del Programa PROMEI CGCB "Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza de Ingeniería".

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Física II en el Departamento de Materias Básicas.**

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Sr. Hernán Decolatti

Legajo UTN Nro.38539

Doc. Tipo DNI Nro. 25.015.243

Grado Académico: Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Ordinario

Asignatura: Física II

Departamento: Materias Básicas

Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 459

FRSF
DACDI
MDP
EJO
ROG

Ing. RUDY O. GRETMER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

